



Distr. GENERAL

IDB.27/20  
8 de julio de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

## Junta de Desarrollo Industrial

27° período de sesiones

Viena, 26 a 28 de agosto de 2003

Tema 11 del programa provisional

### CONSULTAS CON ESTADOS NO MIEMBROS

Informe del Director General

En cumplimiento de lo dispuesto en la decisión IDB.26/Dec.10, se informa acerca de la situación, al 4 de julio de 2003, de las consultas con Estados no miembros.

1. Se presenta este documento en cumplimiento de lo dispuesto en la decisión IDB.26/Dec.10, en cuyo párrafo e) se pedía al Director General que presentara un informe sobre los progresos realizados en las consultas con Estados no miembros. En el presente documento se actualiza la información proporcionada a la Junta en su 26° período de sesiones (IDB.26/14 y Corr.1 e IDB.26/CRP.6).

2. Tras la visita que realizó a *Mónaco*, del 8 al 11 de diciembre de 2002, una delegación de alto nivel de la ONUDI encabezada por el Director General, se celebraron con éxito consultas con el Ministro de Estado que prepararon el terreno para la adhesión de *Mónaco* a la ONUDI. El 23 de enero de 2003, *Mónaco* se convirtió en el 170° Estado Miembro de la ONUDI.

3. También prosiguieron las consultas con *San Marino* con miras a su ingreso en la ONUDI. Debido a la formación de un nuevo Gobierno, fue necesario aplazar la misión de alto nivel de *San Marino* a la Sede, que estaba prevista originalmente para noviembre de 2002. Actualmente se espera la respuesta a una carta de recordatorio en que se confirma la invitación del Director General y se expresa el interés que sigue teniendo la ONUDI en examinar

oportunidades de cooperación y en tratar la cuestión de la adhesión.

4. Tras las comunicaciones dirigidas por el Director General al Primer Ministro de *Antigua y Barbuda*, en abril de 2001 y julio de 2002, se han entablado contactos, con el Representante Permanente de *Antigua y Barbuda* ante las Naciones Unidas por conducto de la Representante Especial y Subdirectora General de la ONUDI para Asuntos de las Naciones Unidas en Nueva York. En junio de 2003 se envió una carta de recordatorio en la que se abordaba la cuestión de la adhesión y posibles temas de cooperación, como la puesta en marcha de una iniciativa para facilitar el acceso a los mercados para la cual la ONUDI contaría con la cooperación de la Comunidad del Caribe (CARICOM). *Antigua y Barbuda* sigue siendo el único Estado del Caribe que no es miembro de la ONUDI.

5. A raíz de las cartas de solicitud del Director General dirigidas al Ministro de Relaciones Exteriores de *Islandia* en abril de 2000 y en agosto de 2002 y merced a los buenos oficios de un Estado Miembro de la ONUDI, se estrecharon los contactos con el Gobierno de *Islandia*. En conversaciones paralelas a la reunión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) celebrada el 29 de abril de 2003, el jefe de delegación

Por razones de economía, se ha hecho una tirada limitada del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus ejemplares de los documentos.

de *Islandia* expresó interés en cooperar con la ONUDI, especialmente en lo relativo a la energía (energía geotérmica) y a los contaminantes orgánicos persistentes (COP). Se han observado, además, indicios de que el Gobierno de *Islandia* se está planteando el tema del ingreso en la Organización.

6. La iniciativa sobre energía rural para el empleo productivo presentada por la ONUDI en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, sentó las bases de propuestas concretas de cooperación con *Tuvalu* y *Samoa*. Los representantes permanentes de *Tuvalu* y *Samoa* celebraron consultas con la ONUDI con ocasión del Tercer Foro Mundial sobre Energía Sostenible, celebrado en Graz (Austria) en noviembre de 2002. La ONUDI envió una misión de programación a ambos países en enero de 2003. En *Tuvalu*, se abordó la cuestión del ingreso en la ONUDI con el Ministro de Finanzas, Planeamiento e Industrias. Durante la misión de programación a *Samoa*, se planteó la cuestión del ingreso ante el Ministro de Relaciones Exteriores y se celebraron conversaciones durante la reunión de la CDS en Nueva York el 1º de mayo de 2003.

7. Tras la misión de programación de la ONUDI a *Timor-Leste* en enero de 2003, durante la cual la cuestión del ingreso en la Organización fue bien acogida por el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación, del 15 al 18 de junio de 2003, el

Representante de la ONUDI en Yakarta emprendió una segunda misión. En tal ocasión, el Ministro de Administración Pública expresó una vez más interés en el ingreso de su país en la ONUDI. Además, del 21 de junio al 4 de julio de 2003, se llevó a cabo una misión, cuyo costo financiaron conjuntamente la ONUDI y el PNUD, a fin de desarrollar un programa de fomento empresarial centrado en la comunidad rural de ese país.

8. En el párrafo c) de su decisión IDB.26/Dec.10 la Junta reconoció la contribución que podrían realizar los Estados Miembros por conducto de consultas bilaterales celebradas con Estados no miembros y, en el párrafo d), pidió al Director General que celebrara consultas oficiosas estrechas y periódicas con los Estados Miembros interesados a fin de que le prestaran asistencia en sus consultas con Estados no miembros. En ese contexto, diversos Estados Miembros han prestado asistencia en los contactos oficiosos, por ejemplo, con *Islandia*, *Liechtenstein* y *Singapur*. Además, el Director General ha propuesto recientemente que se encargue de las consultas con Estados no miembros un grupo consultivo oficioso, que tendría también la misión de examinar las contribuciones voluntarias y el cobro de las cuotas atrasadas.

#### **MEDIDAS QUE SE SOLICITAN A LA JUNTA**

9. La Junta tal vez desee tomar nota de la información expuesta en el presente documento.